



## ¡Términos y conciertos dinámicas para conciertos!

**Oferta válida 17 de febrero al 15 de marzo de 2023**

### ¿En qué consiste?

Cientes que refieran a sus amigos y familiares a pasarse Movistar se podrán llevar una boleta doble para el concierto de Alejandro Fernández o el de Fonseca.

### ¿Como se llevará a cabo la actividad?

Refiere a 3 o más amigos o familiares por un paquete de 25.000 y si son exitosas podrás llevarte una entrada doble al concierto seleccionado.

Si eres el primer cliente en tener exitosas las portas de tus referidos te llevaras las boletas.

### Descripción del Obsequio

Dos boletas para ver a Alejandro Fernández o el de Fonseca, en concierto en el MOVISTAR ARENA (Bogotá-Colombia) el próximo 12 de marzo o 12 de mayo.

### Políticas Generales, el cliente deberá:

- No aplica para clientes prepago con NIT o números corporativos.
- No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Movistar, el personal contratado por servicios, el personal contratado por outsourcing de Movistar, ni sus cónyuges, ni compañeros permanentes; ni sus padres, hijos, y/o hermanos si viven en el mismo inmueble; ni los empleados de las agencias de publicidad relacionados con la campaña.
- Aplica para la ciudad de BOGOTÁ.
- Movistar.co no se hace responsable de gastos de transporte, hospedaje, alimentación, seguros ni ningún otro gasto adicional, solo incluye las boletas.
- El organizador no se hace responsable de los cambios, cancelaciones o suspensiones del concierto ni de posibles eventualidades por decisiones de las autoridades nacionales o del artista.
- El valor de las boletas no es canjeable por dinero.

### Entrega del obsequio:

será enviada al correo electrónico registrado en el momento de realizar el pago en movistar.co

- Al recibir el obsequio, el beneficiario acepta el mismo sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. El beneficiario libera y exime de toda responsabilidad a Movistar entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado o que se presente con ocasión del disfrute del obsequio.
- En caso de que la actividad deba suspenderse temporal o definitivamente, por caso fortuito o motivos de fuerza mayor, Movistar no será responsable frente a los participantes



- Movistar se reserva el derecho de vigilancia y veeduría de la mecánica de la actividad.